

SYSTEMAS CARTOGRÁFICOS AUTOMATIZADOS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en procedimiento numero 270/2006 y numero ejecución 9/2007 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Augusto Ramírez Vargas, contra Systemas Cartográficos Automatizados, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 15 de marzo de 2007, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado Systemas Cartográficos Automatizados, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 8.111,88 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 15 de marzo de 2007.—Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.—15.930.

TABOADA E MÉNDEZ, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 51/06, a instancia de Manuel García Peixoto, contra Taboada e Méndez, S. L., sobre cantidad, se ha dictado en fecha 16 de marzo de 2007 auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 177,78 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L. P. L., para su publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», expido y firmo el presente.

Pontevedra, 16 de marzo de 2007.—María Remedios Albert Beneyto, Secretaria.—15.710.

TAPIZADOS J. E., S. A.

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución numero 604/06, seguidos a instancia de Eduardo Ventura Casas y 8 más, se ha dictado auto de fecha 13 de marzo de 2007 por el que se declara al ejecutado Tapizados J. E., S. A., en situación de insolvencia total por importe 118.023,09 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 12 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, M.ª Nieves Rodríguez López.—16.063.

THOMA MIX, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social, se sigue ejecución 597/2006 en reclamación de cantidad a instancias de Francisco Estepa Arroyo frente a «Tahoma Mix, S.L.» en el que en fecha 22 de marzo de 2007, se ha dictado Auto de insolvencia de la empresa ejecutada por importe de 2.986,05 euros, insolvencia que se entenderá provisional a todos los efectos oportunos.

Y de conformidad con el art. 274 punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 22 de marzo de 2007.—Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.—16.198.

TOLOSALDEA GARATZEN, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de «Tolosaldea Garatzen, S.A.» a celebrar en el Ayuntamiento de Altzo, Altzo Muino 73, el día 16 de abril de 2007 a las 19:30 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente, Secretario e Interventores de la Junta.

Segundo.—Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria y Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para los ejercicios 2006, 2007 y 2008.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Tolosa, 28 de marzo de 2007.—El Presidente.—17.726.

TORIO ACTIVA CONSULTORIA, S. L.

Edicto

D.ª M.ª Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 137/04, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Pablo Rodríguez, contra la empresa Torio Activa Consultoría, S. L., con CIF/NIF B-74044942, sobre cantidad, se ha dictado en fecha seis de octubre de dos mil cinco auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia parcial por importe de 1.879,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 15 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial, M.ª Nieves Álvarez Morales.—16.025.

TRANS-AIMONT, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución 55/06, a instancia de Anselmo Charro Bejarano contra Trans-Aimont, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado con fecha 23 de febrero de 2007 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 12.901,34 euros de principal, más 1.290,13 euros de intereses provisionales y 1.290,13 euros de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 12 de marzo de 2007.—Secretaria judicial, Almudena Ortiz Martín.—15.633.

TRANSLOGISTIC TRADER-SHIP BROKER, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Doña Inmaculada Pérez Bordeje, por sustitución, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 106/2006 de este Juzgado de lo Social, seguido a instan-

cia de doña Ilona Kovalevska, contra Translogistic Trader-Ship Broker, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado resolución con fecha 13 de marzo de 2007, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Translogistic Trader-Ship Broker, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de once mil trescientos setenta y nueve euros con seis céntimos (11.379,06 euros), insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 13 de marzo de 2007.—Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 16 de lo de Madrid por sustitución, Inmaculada Pérez Bordeje.—16.076.

TRANSPORTES MONTOTO, S. L.

Declaración de insolvencia

D.ª María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra.

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 107/06, a instancia de Mario Carnicero Pérez, contra «Transportes Montoto, S. L.», sobre cantidad, se ha dictado en fecha 16 de marzo de 2007 auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 3.399,71 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 16 de marzo de 2007.—María Remedios Albert Beneyto.—15.731.

TRIZAPS CALZADOS, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Lino López Gisbert, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento num. 915-05 de este Juzgado seguido contra, Trizaps Calzados, S. L., se ha dictado auto de fecha 8-03-07 por el que se declara a la/s empresa/s en situación de insolvencia provisional por importe de 4.037,26 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 18 de diciembre de 2006.—El Secretario Judicial, Lino López Gisbert.—15.935.

TÉCNICOS EN TASACIÓN, S. A. (TECNITASA)

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria, en el domicilio social, en Madrid, paseo de la Castellana, n.º 126, el próximo día 15 de abril de 2007, a las 10:00 horas y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la actual gestión de la sociedad.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores, adoptando, en su caso, los acuerdos complementarios.

Tercero.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público, de los acuerdos adoptados.

Se informará a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, los documentos sometidos a aprobación que se proponen, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta general, los accionistas que de forma individualizada o agrupadamente con otros, sean titulares de 10 o más accio-